

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

A.	ASIGNATURA	:	ADMINISTRACIÓN DE SALUD EN DESASTRES
B.	CÓDIGO	:	PG 65
C.	DURACIÓN	:	17 SESIONES
D.	HORAS TEORICAS	:	32 Horas
E.	CRÉDITOS	:	2
F.	HORARIO	:	Lunes a Viernes 16:00 – 19:00 horas Sábados 11:00-12:00 horas
G.	FECHA DE INICIO	:	01 de Setiembre 2024
H.	FECHA DE TÉRMINO:	:	20 de Setiembre 2024
I.	DOCENTE	:	MC Jorge Luis Baldeon Ríos, Mg Profesor Nombrado FMH
J.	CEDE DOCENTE	:	Aulas FMH- Hospital Regional de Loreto
K.	AÑO ACADÉMICO	:	III (Tercer año)

II. SUMILLA

El curso de **Administración de Salud en Desastres** constituye en una respuesta rápida para preparar a los profesionales y estudiantes de la salud voluntarios en emergencias y rehabilitación especializados en salud; para su intervención en las zonas declaradas en emergencia. Busca reforzar conocimientos de primeros auxilios, promoción, prevención y atención integral en afecciones de salud derivadas de las emergencias y desastres, así como prepararlos en el reporte de información oportuna y confiable de acuerdo a los formatos y flujos establecidos para ese fin.

III. COMPETENCIA GENERAL:

Determinar los conceptos básicos y conocimientos sobre la atención en situaciones de emergencias y desastres en diversas situaciones.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 1.- Identifica los principales problemas en situación de emergencia y desastres en el país.
- 2.- Identifica las Organizaciones del estado como entidades de primera respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.
- 3.- Describe y analiza los planes de contingencias para la atención de emergencias y desastres
- 4.- Planifica, ejecuta y evalúa los planes y estrategias en situación de emergencias y desastres a nivel Pre- hospitalario.
- 5.- Planifica, ejecuta y evalúa los planes y estrategias en situación de emergencias y desastres a nivel Intra- hospitalario.
- 6.- Identifica y Define los principales problemas de la salud mental en desastres

V. PRODUCTOS ESPERADOS:

Al finalizar el curso se espera que los residentes obtengan conocimientos sólidos relacionados a conducta responsable en la administración sanitaria y asumir un gran compromiso la administración de un servicio de salud.

VI. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CAPACIDADES Y ACTITUDES:

UNIDAD I:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ACTITUDES
COMPETENCIA N° 1 (Enseñanza- Aprendizaje) Identifica y formula las definiciones de emergencias y desastres.	C-1: Identifica cuales son las situaciones de emergencias y desastres. C-2: Identifica las diferentes formas de atención en emergencias y desastres.	A-1. Demuestra responsabilidad y creatividad cuando trabaja individualmente y en equipo. A-2. Valora las definiciones emergencia y desastres.
COMPETENCIA N° 2 (Enseñanza- Aprendizaje) Define las funciones de defensa civil y otras organizaciones.	C-3: Define Defensa civil. C-4: Identifica las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	A-3. Valora los modos y formas de organizaciones.
COMPETENCIA N° 3 (Enseñanza- Aprendizaje) Define Organización de sector de alto riesgo y pautas de emergencia interna.	C-5: Define la organización y funciones del sector de alto riesgo. C-7: Conoce pautas de emergencia interna.	

UNIDAD II

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ACTITUDES
COMPETENCIA N° 5 (Enseñanza-Aprendizaje) Planifica, ejecuta y evalúa los planes y estrategias en situación de emergencias y desastres a nivel Pre-hospitalario.	C-10: Identifica cuales son las estrategias de atención en situaciones de emergencia. C-11: Identifica las estructuras organizativas de atención pre hospitalaria.	A-1. Demuestra responsabilidad y creatividad cuando trabaja individualmente y en equipo. A-2. Valora las definiciones de planificación liderazgo en situaciones de emergencia y desastres. A- 3. Valora las estrategias de manejo problemas de salud mental en desastres.
COMPETENCIA N° 6 Planifica, ejecuta y evalúa los planes y estrategias en situación de emergencias y desastres a nivel Intra-hospitalario.	C-12: Define liderazgo en situaciones de emergencias. C-13: Conoce las emergencias y desastres a nivel Intra- hospitalario.	
COMPETENCIA N° 7 (Enseñanza- Aprendizaje) Identifica y Define los principales problemas de la salud mental en desastres.	C-14: define adecuadamente las situaciones de salud mental en desastres. C-15: conoce los problemas de la salud mental en desastres.	

VII. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE:

Teoría: Serán de tipo clases magistrales, de carácter expositivo y participativo. Se dictarán siguiendo el orden programado.

Seminarios: Serán igualmente participativas, teniendo como objetivo incentivar la revisión bibliográfica de cada temario, el que deberá ser presentado al profesor al iniciar cada seminario para su discusión y evaluación.

La evaluación es permanente; por ello cada estudiante debe asistir con conocimiento previo del tema que se va desarrollar.

Los temas de investigación deben estar incluidos en las líneas y áreas de investigación de la FMH- UNAP y serán realizados por forma individual.

VIII. EQUIPOS Y MATERIALES

Documentos impresos y manuscritos: Libros, revistas, guías, otros materiales (trípticos, esquemas o tablas sinópticas).

Material Audiovisual e informático: Videos, Recursos electrónicos (Internet).

Material Manipulativo: Pizarra, mota, plumones.

Equipos: proyector multimedia, DVD, ecran.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los alumnos será de carácter permanente.

A. Nota Teórica (50%): los exámenes de teoría, se realizarán en las fechas indicadas en la programación de contenidos en cada unidad. El procedimiento de evaluación que se utilizará, es de un examen escrito al final de la primera unidad y un examen final al término de la segunda unidad con una calificación vigesimal, para lo cual el examen constará de preguntas de elección múltiple, de relación y descarte, los exámenes serán cancelatorios.

B. Promedio de evaluación continua de seminarios (50%)

Seminario (30%): se considera las presentaciones en material electrónico, y la importancia del tema a exponer.

Evaluación continua (20%): es permanente, por ello cada estudiante debe asistir con conocimiento previo del tema que se va desarrollar.

- **Nota actitudinal (10%):** se considera la asistencia y puntualidad, comportamiento.

- **Nota Cognitivo (10%):** Se considerará la respuesta a las preguntas formuladas por el docente y la participación de los alumnos en los seminarios.

El alumno que supere el 30% de inasistencia en Teoría y/o Seminario será considerado INHABILITADO POR INASISTENCIAS.

UNIDAD 1 (C1- C2- C3) (0.50) + UNIDAD 2 (C4- C5- C6)(0.50) = PF

X. LISTA DE ALUMNOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMOCION	SEDE
1	AZABACHE CHERO PIERRE IVAN	VIII	HRL